

# El devenir de los árboles: ejemplares históricos vinculados a José de San Martín (siglos XIX y XX)<sup>❶</sup>

María Elida  
Blasco

Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Licenciada en Historia de la Universidad Nacional de Luján (Argentina) y Doctora en Historia de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Integrante del grupo de trabajo *Historia Argentina del Siglo XX* del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “La intervención de los historiadores en la organización del Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo (Buenos Aires —Argentina— 1938-1943)”, *Patrimonio e Memoria* 10: 1 (2014): 4-27; “El peregrinar del gaucho: del Museo de Luján al Parque Criollo y Museo Gauchesco de San Antonio de Areco”, *Quinto Sol* 17: 1 (2013): 1-22; y “Museografía y recreación de la historia: la formación del Museo Pampeano y Parque ‘Los Libres del Sur’ (Chascomús, 1939-1943)”, *Corpus. Archivos virtuales de la Alteridad Americana* 3: 1 (2013): 2-18. [eliblasco@yahoo.com.ar](mailto:eliblasco@yahoo.com.ar)

Artículo recibido: 21 de octubre de 2013

Aprobado: 06 de marzo de 2014

Modificado: 02 de abril de 2014

DOI: [dx.doi.org/10.7440/histcrit56.2015.02](https://doi.org/10.7440/histcrit56.2015.02)

- ❶ Este trabajo es producto de una investigación más amplia sobre los agentes que intervinieron en la emergencia, el desarrollo y el diseño de políticas culturales vinculadas a la divulgación de la historia y a la construcción de la memoria colectiva en Argentina durante la primera mitad del siglo XX. La misma se encuentra financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y se desarrolla bajo la dirección del profesor Alejandro Cattaruzza. La autora agradece los valiosos comentarios de Joel Horowitz, Raúl Fradkin y de los integrantes del grupo de trabajo sobre *Historia Argentina del Siglo XX* del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. También, a los evaluadores anónimos, cuyas sugerencias contribuyeron a mejorar la calidad del artículo.

### **El devenir de los árboles: ejemplares históricos vinculados a José de San Martín (siglos XIX y XX)**

#### **Resumen:**

Este artículo propone reconstruir la historia de un tipo de práctica cultural desarrollada en Argentina, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, que propició la producción, la reproducción y el consumo de argumentos que asignaron valor histórico a los asociados a José de San Martín (1778-1850), considerado “padre de la Patria” dentro del panteón de próceres de Argentina. Así, pues, el objetivo general es analizar las particularidades de los procesos de construcción de relatos de la nación, enfatizando en el culto a los “héroes” y explorando el surgimiento de entidades en las cuales se depositaron sentimientos identitarios asociados a ellos.

**Palabras clave:** *Argentina, historia nacional, memoria colectiva, identidad nacional, José de San Martín.*

### **The Future of Trees: Historical Specimens Linked to José de San Martín (19th and 20th Centuries)**

#### **Abstract:**

This article seeks to reconstruct the history of a type of cultural practice developed in Argentina between the end of the 19th century and the middle of the 20th century, which propitiated the production, reproduction and consumption of arguments that assigned historical value to the associates of José de San Martín (1778-1850), who is considered the “Father of the Country” within the pantheon of the founding fathers of Argentina. Hence, the general objective is to analyze the particularities of the process of constructing the foundational myths of the nation, emphasizing the cult of the “heroes,” and exploring the rise of entities in which the feelings of national identity associated with them are enshrined.

**Keywords:** *Argentina, national history, collective memory, national identity, José de San Martín.*

### **O devir das árvores: exemplares históricos vinculados a José de San Martín (séculos XIX e XX)**

#### **Resumo:**

Este artigo propõe reconstruir a história de um tipo de prática cultural desenvolvida na Argentina, entre o final do século XIX e meados do século XX, que propiciou a produção, a reprodução e o consumo de argumentos que deram valor histórico aos associados a José de San Martín (1778-1850), considerado “pai da pátria” dentro do panteão de próceres da Argentina. Deste modo, o objetivo geral é analisar as peculiaridades dos processos de construção de histórias da nação, enfatizando o culto aos “heróis” e explorando o surgimento de entidades nas quais se depositaram sentimentos de identidade associados a eles.

**Palavras-chave:** *Argentina, história nacional, memória coletiva, identidade nacional, José de San Martín.*

## El devenir de los árboles: ejemplares históricos vinculados a José de San Martín (siglos XIX y XX)

### Introducción

En noviembre de 2012 la prensa argentina anunció con dramatismo que el pino que habría dado sombra a José de San Martín, luego de la batalla de San Lorenzo, librada el 3 de febrero de 1813 entre las fuerzas independentistas de las Provincias Unidas del Río de la Plata<sup>1</sup> y el Ejército realista, podría desaparecer, debido a los efectos de un temporal. Los comentarios de los lectores culpaban al Gobierno nacional por el descuido al que, según aseguraban, estaba sometido el árbol. Luego del hecho, una comisión *ad hoc* de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario evaluó el estado general del enfermo y delineó los cuidados pertinentes. Nada pudo detener la agonía, ya que, según el informe técnico, fechado el 12 de enero de 2013, se declaró su muerte. Pero los especialistas conservaban esperanzas, debido a que esa misma semana advirtieron “[...] el nacimiento espontáneo de dos hijos proveniente de semillas debajo del pino original”<sup>2</sup>. La conservación de la descendencia parecía asegurada: la historia continuaba siendo tangible, posible de poder ser tocada.

Inspirado por algunas de las formulaciones ya clásicas de Roger Chartier acerca de las representaciones colectivas, este artículo se propone indagar acerca de una serie de prácticas culturales que, a través de la producción de nuevos discursos simbólicos y representaciones, contribuyeron a nutrir el imaginario nacional y a redefinir las identidades colectivas de diversos grupos de la sociedad argentina. Sin duda, una categoría como *representaciones sociales o colectivas* no sólo ocupa un lugar central en las ciencias sociales contemporáneas, sino que atraviesa prácticamente casi todo su desenvolvimiento, sin que exista pleno consenso en la forma

1 El combate que culminó con la victoria patriota constituyó el bautismo de fuego del Regimiento de Granaderos a Caballo organizado por San Martín.

2 Sobre noticias en la prensa argentina, ver: Agencia Télam, “El pino que dio sombra al general San Martín podría desaparecer”, *lanación.com*, Buenos Aires, 26 de noviembre, 2012 <<http://www.lanacion.com.ar/1530467-el-pino-que-dio-sombra-al-general-san-martin-podria-desaparecer>>; “Un árbol histórico en grave riesgo”, *clarín.com*, 27 de noviembre, 2012 <[http://www.clarin.com/sociedad/arbol-historico-grave-riesgo\\_0\\_818318292.html](http://www.clarin.com/sociedad/arbol-historico-grave-riesgo_0_818318292.html)>; Rubén M. Coniglio, “Comunicación. Pino Histórico de San Lorenzo. Un ejemplo de extensión desde nuestra Facultad”, *Revista Agromensajes* 35 (2013): 45.

de entenderla<sup>3</sup>. Aquí, por tanto, se emplea en el sentido que le ha dado Chartier, al definir los esquemas generadores de los sistemas de clasificación y percepción como verdaderas instituciones sociales que incorporan bajo la forma de representaciones colectivas las divisiones de la organización social<sup>4</sup>. En particular, se centrará la atención en la construcción de un orden simbólico sobre los próceres nacionales, producido por los agentes sociales en Argentina entre fines del siglo XIX y mediados del XX, y sus posibles relaciones con las formas y categorías de percepción y de clasificación que buscaban imponerse desde el Estado. Estos modos de percepción son la manifestación de un proceso mucho más temprano y más amplio vinculado al culto a los héroes nacionales, que abarcó a toda Hispanoamérica y que cobró enorme centralidad con el desarrollo de la literatura e historiografía románticas, sin dejar de incidir en los modos en que se disputan las maneras de ver y entender el pasado<sup>5</sup>.

De igual modo, se considera la producción de discursos históricos que han asociado la naturaleza autóctona a la cuestión de la construcción identitaria de la nación durante el siglo XIX. En este sentido, y siguiendo las consideraciones de Bronislaw Baczko, el interés se centra en prestarle preferente atención a ese tipo de representaciones colectivas a través de las cuales grupos o sociedades enteros construyen sus identidades y conforman su imaginario social, de modo que la dominación de ese campo de las representaciones constituye una aspiración central del poder estatal<sup>6</sup>. Por ello, aquí se consideran dos problemas centrales: por un lado, las particularidades de los procesos de construcción de discursos historiográficos, relatos e imágenes de la historia nacional, y, por el otro, el surgimiento de entidades en las cuales los grupos humanos han depositado

---

3 Véase al respecto, Carlos Andrés Charry Joya, “¿Nuevos o viejos debates? Las representaciones sociales y el desarrollo moderno de las ciencias sociales”, *Revista de Estudios Sociales* 25 (2006): 81-94. Un balance sobre las discusiones historiográficas en Argentina, en el número especial dedicado al Bicentenario de la Revolución de Mayo: Alejandro Cattaruzza, “Las representaciones del pasado: historia y memoria”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 33 (2011): 155-192.

4 Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Gedisa, 1992), 56.

5 Un análisis sobre la percepción del hombre sobre el pasado y cómo interviene en el presente, en David Lowenthal, *El pasado es un país extraño* (Madrid: Akal, 1998). Sobre el culto a los héroes nacionales, ver, entre otros, Manuel Chust y Víctor Mínguez, eds., *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)* (Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2003), y Frédérique Langue, “Reinvención del Libertador e historia oficial en Venezuela”, *Araucaria* 13: 25 (2011): 26-45.

6 Bronislaw Baczko, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2005). Respecto a la materialidad de los discursos simbólicos en Francia, ver: Maurice Agulhon, *Marianne au combat: l'imagerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880* (París: Flammarion, 1979); *Marianne au pouvoir: l'imagerie et la symbolique républicaines de 1880 à 1914* (París: Flammarion, 1989). Sobre España, Carlos Serrano, *El nacimiento de Carmen: símbolos, mitos y nación* (Madrid: Taurus, 1999). Para América Latina, Ángela Arruda y Martha de Alba, coords., *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica* (México: Anthropos, 2007).

sentimientos de identidad hasta cristalizarlas en lo que con precisión ha sido calificado como “lugares comunes”<sup>7</sup> constitutivos de lo que se considera el patrimonio cultural de la nación. Con este objetivo, se busca reconstruir la historia de un conjunto de prácticas culturales —consistentes en evocar, rastrear, coleccionar, exhibir, multiplicar y hacer circular especies arbóreas— que propiciaron la producción, la reproducción y el consumo de argumentos y representaciones que asignaron valor histórico a los árboles dentro del territorio argentino.

En un estudio anterior se analizó el trabajo colectivo que culminó en 1913 con la publicación de *Árboles históricos de la República Argentina*, del publicista Enrique Udaondo. Allí se ilustró el proceso de transformación de los árboles en objetos históricos para la veneración patriótica, asociándolos a figuras o hechos considerados dignos de recuerdo para el pasado nacional; al mismo tiempo que se destacó el lugar preponderante que ocupaba en ese relato el “pino de San Lorenzo”<sup>8</sup>. Poco después, el por entonces vocal-secretario de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos (CNMyMH)<sup>9</sup> reconstruyó la intervención de la entidad en el proceso de declaratorias de los árboles como “históricos”, una tarea que fue ejecutada por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) desde 1946, en adelante advirtiendo acerca de la importancia que se le asignó en el ámbito estatal<sup>10</sup>. Retomando estos aportes, este artículo se circunscribe a un conjunto particular constituido por más de una docena de árboles que fueron asociándose a la figura de San Martín.

El recorte resulta interesante porque implica explorar la complejidad de mecanismos culturales sobre los cuales se constituyó la consagración de José de San Martín en la cima del panteón de próceres nacionales. Se trata de una configuración que incluye una dimensión política e historiográfica, promovida durante el siglo XIX, que puede considerarse institucionalizada en 1950, cuando el presidente Juan Domingo Perón declaró el “Año del Libertador

---

7 Graciela Silvestri, *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata* (Buenos Aires: Edhasa, 2011), 24-25.

8 María Elida Blasco, “Un panteón para la naturaleza nacional: la transformación de los árboles en ‘reliquias históricas argentinas’, 1910 y 1920”, *L’Ordinaire Latino-américain* 212 (2010): 75-104.

9 Con el paso de los años, el nombre de la institución fue cambiando: el decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 1938 establecía la creación de la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos (CNMyLH), pero en el Proyecto de Ley elaborado por el historiador Ricardo Levene pocos meses después, figuraba como Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CNMyMyLH). Aunque la ley fue sancionada en 1940 respetando este nombre, a partir de 1942 la denominación cambió por Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos (CNMyMH). En la actualidad, la institución volvió a ser designada con el nombre con el que estableció la ley, pero a efectos de unificar su denominación, en este texto utilizaremos Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos (CNMyMH).

10 Oscar Andrés De Masi, *Árboles Históricos Nacionales. Las declaratorias de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y sus antecedentes* (Buenos Aires: Eustylos, 2012).

Gral. San Martín” con motivo de conmemorarse el centenario de su fallecimiento. Por otro lado, porque la aceptación indiscutida de la figura de San Martín y su consagración en ese lugar privilegiado del imaginario nacional como “Padre de la Patria” son ampliamente compartidas y prácticamente indiscutidas por los más amplios y diversos sectores sociales, políticos y culturales. Por tanto, esto amerita indagar cuáles fueron las prácticas y los agentes que intervinieron en esa construcción colectiva.

## 1. Primeros árboles (c.1880-1930)

Hasta 1930 puede comprobarse la existencia de cinco ejemplares de árboles con denominación particular: el “pino de San Lorenzo”, el “ombú de la esperanza”, el “sauce de San Martín y O’Higgins”, el “algarrobo de Pueyrredón” y el “quebracho de San Martín”. La historia del valor cultural del “pino de San Lorenzo” se remonta a la década de 1880, cuando Bartolomé Mitre publicó su *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana* exaltando los valores e ideales del prócer, muerto en 1850<sup>11</sup>. Es importante recordar que Mitre había sido presidente de la Nación entre 1862 y 1868, y que, como escritor e historiador abocado a diseñar un relato de la historia nacional, conocía las prácticas de protección y culto sobre el “tilo de Friburgo” y el “roble de Guernica”. Se trataba de árboles cargados de gran poder simbólico para la construcción de identidades nacionales en Europa, y ello era señalado por Mitre al reseñar la importancia del pino, por entonces erigido en el huerto del convento de San Carlos —en la localidad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe— y administrado por la Orden Franciscana.

En 1880, cuando se iniciaba el camino para la consolidación del Estado nacional, los restos de San Martín fueron repatriados desde *Boulogne-sur-Mer*, en Francia, a la Catedral Metropolitana de Buenos Aires. Ante este hecho, el pueblo de San Lorenzo ofrendó una corona de oro y plata entrelazada con gajos del pino, mientras que las ramas eran utilizadas para adornar el féretro con las cenizas del héroe<sup>12</sup>: parece ser una primera práctica de preservación y culto de origen firmemente católica que asemejaba el pino con las reliquias de los santos. En combinación con ello, también para la ocasión, Mitre volvía a escribir sobre el “añoso” árbol

11 Los tres volúmenes fueron publicados entre 1887 y 1890. Al respecto, Tulio Halperín Donghi, “Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina”, *Anuario del IEHS* 11 (1996): 57-69. Los relatos contruidos sobre San Martín desde 1880 y la bibliografía ocupada del tema, en Beatriz Bragoni, *San Martín. De soldado del Rey a héroe de la nación* (Buenos Aires: Sudamericana, 2010), 176-198.

12 Horacio Enrique Timpanaro, “El pino de San Lorenzo”, en *El pino de San Lorenzo* (San Lorenzo, Asociación Cultural Sanmartiniana de San Lorenzo, 1989), 6.

que —según él— marcaba el punto de partida de la gran campaña continental liderada por San Martín: en el relato discursivo y en el imaginario popular, el ejemplar quedaba indefectiblemente unido al acontecimiento ocurrido en el campo de batalla, en febrero de 1813<sup>13</sup>.

Las narraciones sobre el árbol continuaron recreándose, y hacia fines del siglo XIX algunas de sus ramas circulaban entre manos privadas y vitrinas de museos. En 1896, por ejemplo, un brote fue obsequiado por un vecino de San Lorenzo al jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Pablo Ricchieri, oriundo del mismo pueblo. Y en 1898, un coleccionista ofreció una rama al director del Museo Histórico Nacional, asegurando que era traída desde el convento: afirmaba además que uno de los gajos era un regalo para Mitre y que tenía otro autenticado con la firma del guardián del convento<sup>14</sup>. Por ese entonces, el Museo Histórico Nacional comenzaba a ser reconocido por los historiadores como lugar de custodia para guardar las “reliquias” de la corta historia del país<sup>15</sup>. Los retratos de San Martín se transformaban en objetos preciados del Museo y se divulgaban mediante las publicaciones institucionales dirigidas por Adolfo P. Carranza, pasando a integrar la cultura visual de Argentina e incorporadas luego al universo escolar<sup>16</sup>. El escritor Ernesto Quesada consideraba que uno de los objetos más valiosos del Museo era el sable corvo, que San Martín había legado a Juan Manuel de Rosas —gobernador de la Provincia de Buenos Aires entre 1829-1832 y 1835-1852—, y hasta publicó un estudio sobre las reliquias de San Martín conservadas en la institución<sup>17</sup>.

Hacia los primeros años del siglo XX, el interés historiográfico por San Martín promovió medidas de mejoramiento y cuidado en los terrenos que albergaban el pino en San Lorenzo.

---

13 El relato de Mitre, reproducido en Enrique Udaondo, *Árboles históricos de la República Argentina* (Buenos Aires: Imprenta Boullosa, 1916), 30-31. Se define el “acontecimiento” como el mecanismo decisivo y el elemento determinante del proceso histórico; metafóricamente hablando, es el factor articulador de lo histórico. Materializa una ruptura y es el inductor del cambio sociohistórico; Julio Aróstegui, *La historia vivida: sobre la historia del presente* (Madrid: Alianza, 2004), 91-101.

14 Sobre el obsequio a Ricchieri, “Pieza 1714. Donación familia Ricchieri”, Archivo del Museo Histórico Provincial de Rosario “Dr. Julio Marc” (AMHPR-JM), Rosario-Argentina, Fondo *Colección Ricchieri*. Un agradecimiento por este dato a Pablo Montini. Sobre la donación al Museo, ver Carolina Carman, *Los orígenes del Museo Histórico Nacional* (Buenos Aires: Prometeo, 2013), 193.

15 Ernesto Quesada, *El Museo Histórico Nacional y su importancia patriótica. Con motivo de la inauguración del nuevo local en Parque Lezama* (Buenos Aires: G. Kraft, 1897).

16 Georgina Gluzman, “Imaginar la nación, ilustrar el futuro. Ilustración Histórica Argentina e Ilustración Histórica en la configuración de una visualidad para la Argentina”, en *Atrapados por la imagen. Arte y política en la cultura impresa argentina*, comps., Laura Malosetti Costa y Marcela Gené (Buenos Aires: Edhasa, 2013), 47-73; Laura Malosetti Costa, “¿Verdad o belleza? Pintura, fotografía, memoria, historia”, *Crítica Cultural* 4: 2 (2009): 111-123.

17 Ernesto Quesada, *Las reliquias de San Martín. Estudio sobre las colecciones del Museo Histórico* (Buenos Aires: Imprenta Europea de M. A. Rosas, 1901).

El Centenario de la Revolución de Mayo, en 1910, contribuyó a la elevación de la figura de San Martín entre el elenco de próceres fundadores de la nación, y ello suscitó que las ramas del árbol comenzaran a fundirse con los símbolos patrios<sup>18</sup>. Poco después, Udaondo recopiló la información sobre el ejemplar en *Árboles Históricos de la República Argentina*, acompañando la aparición del libro, y en el marco de las conmemoraciones por el centenario de la batalla que daba nombre al árbol, en 1913 la Sociedad Forestal Argentina (SFA) colocó una placa recordatoria en un muro cercano al pino consolidando el relato y la decisión de preservar el árbol.

Mientras continuaba la circulación de sus ramas, varios “retoños” comenzaron a ser plantados en otras localidades: el 17 de agosto de 1915, por ejemplo, la SFA conmemoró el aniversario del fallecimiento del “Gran Capitán” auspiciando el acto de “reproducción” de su semilla en el Regimiento de Granaderos a Caballo de Buenos Aires<sup>19</sup>. Casi diez años después, en una ceremonia similar realizada en los patios del Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Udaondo, se plantó un “vástago” del pino cultivado y donado por el nieto de Mitre<sup>20</sup>. También, a fines del siglo XIX comenzaron a divulgarse relatos sobre el “ombú de la esperanza”, ubicado en terrenos que habían pertenecido a la chacra de Juan Martín de Pueyrredón, en la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. En 1896, el historiador Mariano Pelliza (1837-1902) había reconstruido lo sucedido bajo su copa argumentando que en 1816 San Martín, Pueyrredón y Tomás Guido<sup>21</sup> habían jurado allí consumir la obra de la independencia. En 1913 Udaondo recopiló los relatos, y un año después, la SFA colocó una placa señalizando el árbol.

En terrenos cercanos se erigió el “algarrobo de Pueyrredón”, cuyas primeras referencias databan de principios del siglo XX, cuando algunos escritores aseguraban que en 1818 Pueyrredón y San Martín habían conferenciado bajo el árbol<sup>22</sup>. En Mendoza, en la localidad de El Plumerillo, se encontraba el “sauce de San Martín y O’Higgins” bajo el cual, se

18 En 1911, un estudiante utilizó una rama del pino para hacer una talla con el escudo nacional obsequiada al general Pablo Ricchieri. “Pieza 1715. Donación familia Ricchieri”, en AMHPR-JM, *Colección Ricchieri*.

19 El regimiento fue recreado por decisión de Ricchieri en 1903 y se le asignó el mismo nombre que San Martín le diera al que había organizado en 1812; desde 1907 tiene asignada la función de ser la escolta del Presidente de la Nación, y las instalaciones de su cuartel fueron declaradas monumento histórico nacional en 1997. Al respecto, ver: “Historia del Regimiento”, *Regimiento de Granaderos a Caballo*, <<http://www.granaderos.ejercito.mil.ar/Historia.html>>.

20 María Elida Blasco, *Un museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján (1918-1930)* (Rosario: Prohistoria, 2011), 134.

21 Juan Martín de Pueyrredón (1777-1850), hombre clave del período revolucionario. Fue Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata entre 1816 y 1819. Tomás Guido (1788-1866), militar, diplomático y político que adhirió a la Revolución de Mayo de 1810.

22 Enrique Udaondo, *Árboles históricos*, 50-52.



argumentaba, se sentaron a conversar los próceres argentino y chileno: el episodio habría sucedido entre 1814 y 1817, mientras el primero formaba el ejército para cruzar la cordillera de los Andes. En 1913, Udaondo recopiló la historia, y un año después, la SFA colocó la respectiva señalización.

La variedad de historias construidas sobre el pasado nacional hizo posible que a mediados de la década de 1910, estos cinco árboles se transformaran en los “testigos principales” de la ruta seguida por “El Libertador”. Pero el “héroe” había pasado por muchos lugares, y algunos de los árboles que lo habrían “visto” generaban controversias. El “quebracho de San Martín”, por ejemplo, se alzaba a un costado de la iglesia de la ciudad de San Luis, y, según el organizador del archivo provincial, era recordado por los lugareños porque en él, algún día, entre 1816 y 1819, San Martín habría atado allí su caballo. Hacia 1913 — cuando apareció la primera edición de *Árboles históricos de la Argentina*—, estos argumentos eran cuestionados por el ingeniero Felipe S. Velásquez, quien señalaba que el hecho no había ocurrido<sup>23</sup>. La controversia podría explicar por qué el quebracho no fue incluido en la edición de 1916 del libro de Udaondo, pero sí en el estudio *Árboles históricos de San Luis*, publicado en el mismo año por Juan W. Gez.

## 2. La proliferación de árboles (1930-1940)

Hacia la década de 1930, las disputas por apropiarse de la figura de San Martín empezaban a ser intensas: mientras la difusión del culto sanmartiniano se acrecentaba en la esfera oficial promovida por el gobierno de Agustín P. Justo (1932-1938), el emergente revisionismo histórico que cuestionaba el relato consagrado buscaba asociarlo a la figura de Rosas<sup>24</sup>. En este contexto de exaltación sanmartiniana se creó el Instituto Nacional Sanmartiniano, se publicaron las obras *Historia del Libertador General Don José de San Martín* (1932), de José Pacífico Otero, y *El Santo de la Espada*, de Ricardo Rojas (1933)<sup>25</sup>, y se sancionó la Ley 11.866 mediante la cual se creó la Fundación San Martín, destinada a honrar su memoria. También comenzaron a adoptar reconocimiento público nuevos árboles tenidos por “testigos” de hechos relevantes en la

23 “Carta de Velásquez a Udaondo, San Luis, 11 de agosto de 1913”, en Archivo de la Academia Nacional de la Historia (AANH), Buenos Aires-Argentina, Fondo *Enrique Udaondo*, caja 55, ff.29-32.

24 La cuestión fue suficientemente analizada en Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria: historia y política en la Argentina* (Buenos Aires: Emecé, 1995), y Alejandro Cattaruzza, “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”, en *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, t. 7, dir., Alejandro Cattaruzza (Buenos Aires: Sudamericana, 2001), 429-476.

25 Eduardo Hourcade, “Ricardo Rojas hagiógrafo (A propósito de El Santo de la Espada)”, *Estudios Sociales VIII*: 15 (1998): 71-89.

vida de San Martín. En 1935, el general Francisco Medina, integrante de la Sociedad Amigos del Árbol, sugería revisar *Árboles históricos de la Argentina* para incluir en futuras ediciones nuevos ejemplares arbóreos distinguidos por haber “dado sombra a San Martín”. Era el caso del “algarrobo de La Ramada”, en la estancia de Tucumán, donde San Martín habría ido a recuperar su salud en 1814, y del “nogal de Saldán”, ubicado en una estancia de Córdoba, donde se habría alojado San Martín en junio del mismo año<sup>26</sup>.

Ambos acontecimientos habían sido descriptos por Rojas en *El Santo de la Espada*. Respecto al primero, el escritor narra: “la casa constaba de varios aposentos con galerías de horcones, y desde ésta podía verse la montaña. Junto al edificio alzabase un gigantesco algarrobo que se conserva aún y a cuya sombra descansó el enfermo”<sup>27</sup>. Sobre el nogal de Saldán, decía:

“[...] en el sitio en el que el camino de Cosquín corta el arroyo Saldán, álzase una barranca en donde está edificada la casa del fundo que hospedó a San Martín, junto a un nogal centenario que todavía se conserva [...] Desde aquel árbol a cuya sombra muchas veces el huésped meditó en su destino, se ve hacia un lado la montaña oscura y hacia el otro un amplísimo horizonte azul”<sup>28</sup>.

No es extraño que Medina reclamara la inclusión de estos dos árboles sumando Tucumán y Córdoba al conjunto de provincias que ya contaban con ejemplares de árboles relacionados con San Martín. Sin embargo, para la década de 1930, la de Mendoza condensaba todos los elementos para ser percibida como el espacio en donde la naturaleza se transformaba en patria: las montañas majestuosas se entrecruzaban con la gesta sanmartiniana fundadora de la República y de la América independiente<sup>29</sup>. Por esa época, el artista catalán Fidel Roig Matóns inició su ciclo de pinturas documentales sobre las rutas utilizadas en 1817 para la travesía de los Andes como parte de las guerras de independencia hispanoamericanas<sup>30</sup>. Y en este marco comenzó a obtener visibilidad el “manzano de San Martín”, en la localidad de Tunuyán, bajo el cual, se argumentaba, había pasado la noche el Libertador a mediados de enero de 1823,

26 “Carta de Ruiz Moreno a Udaondo, Buenos Aires, 4 de enero de 1935”, AANH, *Enrique Udaondo*, caja 54, f.20.

27 Ricardo Rojas, *El Santo de la Espada. Vida de San Martín* (Buenos Aires: Losada, 1950), 87.

28 Ricardo Rojas, *El Santo*, 92

29 Graciela Silvestri, *El lugar común*, 331-406.

30 Entre 1930 y 1938 retrató el Paso de Uspallata; entre 1938 y 1944, el Paso del Portillo, y entre 1945 y 1952, el Paso de Los Patos. Sobre el pintor y su obra, ver: Mariana Guzzante, “Roig Matóns: Cuyo como nadie lo pintó”, *Los Andes on line*, <<http://www.losandes.com.ar/notas/2011/3/3/roig-matons-cuyo-como-nadie-pinto-553824.asp>>; “Sobre Fidel Roig Matóns, el pintor de Los Andes”, *Grupo MAGMA Blog Oficial*, <[http://magmagrupo.blogspot.com.ar/2009/05/sobre-fidel-roig-matons-el-pintor-de\\_24.html](http://magmagrupo.blogspot.com.ar/2009/05/sobre-fidel-roig-matons-el-pintor-de_24.html)>.

cuando volvía de Chile a Mendoza por el paso de El Portillo. El 7 de febrero de 1938, el árbol fue declarado monumento histórico por el gobierno mendocino, y pronto se construyó en el lugar una hostería turística promocionada por el Automóvil Club Argentino (ACA).

Hasta 1938, eran ocho los árboles sanmartinianos, y tanto la recopilación de historias como las prácticas tendientes a conservarlos habían sido impulsadas por agentes con alguna afición por la historia, vinculados de manera directa o indirecta con la actividad política o el funcionamiento de las reparticiones públicas. Por otro lado, los argumentos respecto a la valoración histórica de los árboles habían generado cierto consenso entre algunas asociaciones civiles interesadas por motivos diversos en la preservación de la naturaleza y el fomento del turismo: la SFA, primero, y la Sociedad Amigos del Árbol y el ACA, después, lucharon por señalar los árboles evitando su deterioro. Pero debe recordarse que sólo el gobierno de la provincia de Mendoza había profundizado sus acciones declarando “monumento histórico” al “manzano de Tunuyán”.

A principios de 1938, una nueva entidad estatal, ahora con jurisdicción nacional, comenzó a involucrarse también en la práctica de señalización y culto a los árboles relacionados con algún episodio histórico, lo que incluía también los ejemplares vinculados a San Martín: en abril de 1938, un decreto del presidente Roberto M. Ortiz (1938-1940) estableció un cuerpo colegiado de funcionarios públicos “destacados en el conocimiento y estudio de la historia patria” para actuar de forma sistemática y unificada en la supervisión de museos, erección de monumentos y protección de sitios de interés histórico. Ello dio origen a la CNMyMH, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y puesta bajo la dirección del historiador Ricardo Levene, máximo referente dentro del ámbito historiográfico, educativo y cultural<sup>31</sup>.

La CNMyMH auspició algunas de las prácticas de protección y señalización de los árboles gestadas en años anteriores. Pero para los historiadores, la delimitación de tareas era clara: ellos se ocuparían de los árboles “relacionados íntimamente con algún episodio histórico”, mientras que los otros “deberían ser recordados por la Sociedad Amigos del Árbol u otra similar destinada al fomento de la arboricultura”<sup>32</sup>. Actuando en consecuencia, una de las

---

31 Sobre Levene, Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males*, 141-162; Alejandro Cattaruzza, “Descifrando pasados”, 442-451; Martha Rodríguez, “Cultura y educación bajo el primer peronismo: el derrotero académico institucional de Ricardo Levene”, en *La historiografía rioplatense en la posguerra*, comps., Nora Pagano y Martha Rodríguez (Buenos Aires: La Colmena, 2001), 39-65, y Fernando Devoto y Nora Pagano, *Historia de la historiografía* (Buenos Aires: Sudamericana, 2009), 139-200. Pormenores de la organización de la CNMyMH en: María Elida Blasco, “De objetos a ‘patrimonio moral de la nación’: prácticas asociadas al funcionamiento de los museos históricos en la Argentina de las décadas de 1920 y 1930”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevo Debates* (2012): s/p. [En línea] <<http://nuevomundo.revues.org/64679>>.

32 Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Actas. Sesión del 22 de diciembre de 1941”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 4 (1942): 787.

primeras acciones tuvo lugar en 1939, cuando, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión Pro Camino a Chile por El Portillo, constituida en el marco del recorrido por la Cordillera realizado por Roig Matóns, la CNMyMH, debió gestionar la protección del “manzano de Tunuyán” ante el gobierno de la provincia de Mendoza<sup>33</sup>.

En marzo de 1941, la CNMyMH comenzó a recibir información sobre lugares históricos del interior del país recopilada por sus delegados provinciales. Además del manzano, en el relevamiento realizado por el delegado de Mendoza, se mencionaban “las casas de San Martín en la Hacienda de los Barriales”, donde se encontraba el “olivo de San Martín” supuestamente plantado por el prócer<sup>34</sup>. Poco después, el mismo delegado solicitó declarar “lugar histórico” al sitio donde se erigía el olivo pero la solicitud fue denegada por cuestión de espacio: Levene argumentó que habiéndose ya completado la lista de monumentos y lugares históricos de Cuyo, se debía proceder con “criterio restrictivo”<sup>35</sup>. Como se observa, las solicitudes tenían que ver con la declaración de “lugar” o “monumento” al sitio donde se erigía el árbol, y no al árbol en sí mismo.

Con el mismo criterio, en agosto de 1941, dos integrantes de la CNMyMH propusieron declarar “lugar histórico” al sitio conocido como “nogal de San Martín”, en la provincia de Córdoba. Es importante recordar que Ricardo Rojas había mencionado el árbol en *El Santo de la Espada* y que en 1935 uno de los miembros de la Sociedad Amigos del Árbol sugería agregarlo a futuras ediciones del libro de Udaondo. Ahora se solicitaría al Gobierno la declaración de “lugar histórico” al sitio donde se erigía, para lo cual era necesario una inspección ocular del terreno. En efecto, en septiembre de 1941, Levene expuso a sus colegas que en su viaje a la provincia había visitado el paraje: según sus palabras, aunque el árbol y la casa no alcanzaban la categoría de monumento, bien podría declararse “lugar histórico”, lo que fue aceptado dos meses después<sup>36</sup>. En 1942 llegaría el turno al otro de los árboles mencionados por Rojas, el “algarrobo de La Ramada”, cuando el diputado por Tucumán y propietario de la estancia donde se erigía pidió adhesión a la CNMyMH para su proyecto de resguardarlo, junto a la antigua casa, y esta entidad lo consideró pertinente<sup>37</sup>.

33 Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, “Actas. Sesión del 4 de julio de 1939”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 2 (1940): 440.

34 Fernando Morales Guñazú, “Lugares históricos de Mendoza”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 3 (1941): 173.

35 Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Actas. Sesión del 1 de septiembre de 1941”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 4 (1942): 745-746; Oscar Andrés De Masí, *Árboles Históricos Nacionales*, 44.

36 Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Actas”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 4 (1942): 726, 733, 739-740, 768.

37 Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Actas. Sesión del 14 de septiembre y 15 de octubre de 1942”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 5 (1943): 556 y 584.

Las acciones promovidas por la CNMyMH, en lo que respecta a la organización de actos patrióticos y conmemorativos, fueron sistematizándose a medida que se afianzaba su organización institucional. Una de las primeras celebraciones en la sede de la institución —el edificio donde había funcionado el Cabildo de Buenos Aires— fue el 17 de agosto de 1941, cuando se plantaron “retoños de árboles relacionados con la figura sanmartiniana”, que se trataba del “pino de San Lorenzo”, del “nogal de Saldán” y del “ombú de la esperanza”. Al parecer, para reforzar el carácter simbólico, el propio Levene empuñó la pala y dio comienzo a la operación de plantado. También, propuesta por Levene, se impulsó la idea de construir un parque en San Lorenzo, en el lugar donde se había librado la batalla. En un contexto de proliferación de parques nacionales y provinciales impulsados por diferentes reparticiones públicas para dinamizar el turismo, la propuesta fue solicitada al Ministerio de Agricultura de la Nación y recogida por la prensa<sup>38</sup>.

Volviendo a la colección de árboles, hacia 1940 los ejemplares eran diez. A su vez, algunos de ellos se multiplicaban como “retoños”, plantados en otras ciudades imitando lo sucedido con el “pino de San Lorenzo”. Otros se resistían a la muerte, como obra de un verdadero milagro sanmartiniano. Por ejemplo, era el caso del “ombú de la esperanza”, que, según relatos de vecinos de San Isidro, al comenzar la década de los años 1940, enfermó. Un ingeniero agrónomo intentó salvarlo hasta que una tormenta le quitó la vida. La municipalidad plantó en ese lugar otro ombú, y los troncos del original fueron arrojados como restos de poda a un terreno cercano. Pero, según se cree, ante el asombro de la gente, el ombú que parecía muerto “cobró vida al crecer solo, sin ningún cuidado, solamente con la ayuda de Dios, pues ni siquiera había sido plantado”<sup>39</sup>.

El conjunto de árboles se diversificaba al calor de una atmósfera crecientemente nacionalista. El 17 de agosto de 1943, los capellanes militares y oficiales del Ejército coincidieron en celebrar a un San Martín eminentemente católico<sup>40</sup>. Luego, algunos de los representantes del gobierno de facto, encabezado por el general Pablo P. Ramírez<sup>41</sup>, asistieron a una ceremonia en el Museo Histórico Nacional, junto al Arzobispo de Buenos Aires. En ella, y en nombre del PEN, el ministro Elbio Anaya disertó enfatizando el carácter militar del “Gran Capitán”,

---

38 Sobre la celebración del 17 de agosto y la iniciativa del parque en San Lorenzo, ver Oscar Andrés De Masi, *Árboles Históricas Nacionales*, 18 y 47. Sobre la instalación de parques provinciales, ver María Elida Blasco, “Museografía y recreación de la historia: la formación del Museo Pampeano y Parque ‘Los Libres del Sur’ (Chascomús, 1939-1943)”, *Corpus. Archivos virtuales de la Alteridad Americana* 3: 1 (2013): 1-18.

39 “Debieron podar a retoño del ‘ombú de la Esperanza’”, *San Isidro/prensa*, <<http://msiprensa.blogspot.com.ar/2007/01/debieron-podar-retoño-del-omb-de-la.html>>.

40 Loris Zanatta, *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)* (Buenos Aires: Sudamericana, 1999), 72.

41 El 4 de junio de 1943, un movimiento militar derrocó al presidente Ramón Castillo. Las Fuerzas Armadas denominaron el Golpe de Estado como una “revolución”.

mientras honraba su uniforme de “soldado de la Patria”<sup>42</sup>. Era evidente que el Ejército que acababa de tomar a su cargo el destino del país pasaría a administrar también el culto a San Martín con acuerdo de los historiadores.

Por estos años comenzaba a adquirir visibilidad el “iba-poy o higuieron de San Martín” —en la ciudad de Yapeyú, Provincia de Corrientes—, bajo el cual, argumentaban los lugareños, había jugado de niño “El Libertador”. La tesis fue confirmada por un ingeniero agrónomo, quien le atribuyó al higuieron una edad superior a los cuatrocientos años<sup>43</sup>. El árbol comenzó su puesta en valor en 1944, cuando la CNMyMH solicitó al PEN la declaración de “lugar histórico” al pueblo de Yapeyú, por ser la “cuna de San Martín”: era la primera vez que la entidad solicitaba que una ciudad o un pueblo fuera designado lugar histórico. Junto al pedido, también recomendaban la construcción de un alojamiento para guarecer a los turistas y una mejora en la red de acceso al pueblo. Respecto al higuieron, sugerían colocar “en un lugar adecuado y próximo al árbol” una placa explicativa sobre su valor histórico, aunque se tenían dudas respecto a “cuál era” el higuieron que debía señalizarse: si el que se encontraba en la plaza o el que se levantaba próximo al templete<sup>44</sup>. Poco después, la incertidumbre comenzó a dilucidarse, en el intento de dar solución a cuestiones prácticas sobre la ubicación de la cartelera, por lo que en el *Boletín* de la CNMyMH, el delegado por la Provincia de Corrientes publicó una nota sobre Yapeyú dando a conocer los trabajos de restauración realizados en el pueblo. Allí mencionaba los árboles conservados citando entre ellos al frondoso higuieron, que situaba sin atisbo de duda en el centro de la plaza<sup>45</sup>.

### 3. Las declaratorias de los árboles y el año sanmartiniano

En agosto de 1944, el Instituto Sanmartiniano pasó a depender del Ministerio de Guerra, y la ceremonia de oficialización del nuevo estatus contó con la presencia del presidente, general Edelmiro Farrell (1944-1946), y del vicepresidente, coronel Juan D. Perón. Pocos meses

42 Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Homenaje a San Martín”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 6 (1944): 323-326.

43 Lucas A. Tortorelli, “Un árbol histórico. El Iba-poy o higuieron de San Martín”, *SAARA* 1 (1943): 15. Puede presumirse que el higuieron adquirió relevancia hacia 1940, cuando se conoció la iniciativa de la Dirección General de Arquitectura de la Nación de crear un parque en Yapeyú, en torno a la casa natal de San Martín. La propuesta había sido aprobada por la CNMyMH, quien había sugerido el carácter indígena del parque. Oscar Andrés De Masi, *Árboles Históricas Nacionales*, 46.

44 Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Actas. Sesión del 4 de septiembre de 1944”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 7 (1945): 551 y 564.

45 Francisco Manzi, “Yapeyú y un poco de historia”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 8 (1946): 133.

después, un decreto del PEN estableció que la administración del capital de la Fundación San Martín, creada en 1934, quedaría a cargo de la CNMyMH<sup>46</sup>, pero el acercamiento entre los historiadores y el gabinete de Farrell se profundizó hacia mediados de 1945. Ante la solicitud de un particular, en mayo de ese año Levene pidió al ahora ministro de Guerra, Juan D. Perón, la colocación de una verja para proteger el “ombú de Caseros”, bajo el cual, se argumentaba, Rosas había redactado su renuncia a la Gobernación de Buenos Aires, el 3 de febrero de 1852, luego de ser derrotado por el ejército liderado por Justo José de Urquiza. En junio, Perón respondió favorablemente al pedido pero el expediente fue derivado a la Aeronáutica, que por ese entonces elaboraba un proyecto de construcción de pistas de aterrizaje en Caseros y consideraba que el ombú estorbaba el emprendimiento. Ante la decisión de derribar el árbol, la CNMyMH solicitó al PEN la declaratoria como árboles históricos del ombú y del célebre “pino de San Lorenzo”, que dotaba de legitimidad al pedido<sup>47</sup>. La estrategia burocrática fue aceptada y derivó en el decreto firmado por Farrell el 30 de enero de 1946. Era la primera vez que la CNMyMH solicitaba que un árbol vinculado a San Martín fuera declarado bien histórico, pero ello resultaba, a su vez, de prácticas previas: en 1940 se había declarado “monumento histórico” al convento de San Carlos, donde se erigía el pino, y “lugar histórico” al campo de batalla de San Lorenzo<sup>48</sup>.

Aun así, el “ombú de Caseros” y el “pino de San Lorenzo” no dejaban de tener alto grado de connotación política, ya que eran consagrados como “árboles históricos” en el contexto de una campaña electoral intensa y decisiva, y en la cual las referencias al pasado eran insistentes. Debe recordarse que en febrero de 1946, los referentes de la Unión Democrática celebraban un nuevo aniversario de la batalla de Caseros comparando el régimen “nazi-peronista” con el despotismo de Rosas<sup>49</sup>. El acercamiento entre Levene y los funcionarios del Gobierno duró poco más de un año; con la asunción de Perón a la Presidencia de la Nación en junio de 1946 y el comienzo de las disputas en torno al campo cultural, Levene y los demás integrantes de la CNMyMH renunciaron a sus cargos.

---

46 Ricardo Levene, “Memoria correspondiente al año 1944”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 7 (1945): 7. Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Actas. Sesión del 7 de noviembre de 1944”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 7 (1945): 571.

47 Ricardo Levene, “Memoria correspondiente al año 1945”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 8 (1946): 28-29. Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Sección monumentos y Lugares Históricos”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 8 (1946): 440-446.

48 Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, “El convento de San Carlos, en San Lorenzo declarado monumento nacional”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 3 (1941): 459-461.

49 Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males*, 233-239.

En este marco, el 4 de julio, el PEN emitió un decreto que, recogiendo las solicitudes previas de Levene, reconocía seis nuevos árboles históricos. De ellos, tres estaban directamente vinculados a San Martín: el “sauce de San Martín y O’Higgins” y el “algarrobo de Pueyrredón” en Buenos Aires y el “nogal de Saldán” en Córdoba<sup>50</sup>. El decreto daba cumplimiento al artículo cuarto de la Ley 12.665, sancionada en septiembre de 1940, referida al “registro de bienes históricos e históricos-artísticos” dentro de la jurisdicción nacional, y autorizaba a la CNMyMH a acordar con los propietarios de los terrenos donde se ubicaban, el modo de asegurar su conservación<sup>51</sup>. En síntesis, la decisión del PEN no hacía más que legitimar iniciativas previas surgidas desde el seno de la CNMyMH; aunque la ley no mencionaba concretamente los árboles, el decreto los consideraba “bienes históricos” y daba autonomía a los miembros de la entidad para adoptar medidas de preservación sobre ellos.

Sin embargo, que, a sólo un mes de asumir la Presidencia, Perón y sus funcionarios se hayan ocupado de los árboles vinculados a San Martín constituye un dato significativo, ya que algunos estudios advierten que durante los primeros años Perón evitó mezclar el pasado con el presente y que recién hacia 1950 comenzó a revertir esa práctica<sup>52</sup>. Otro dato tampoco menor, es que en agosto de 1946, a sólo un mes de las declaratorias, se haya inaugurado en el barrio de Palermo de Buenos Aires la reproducción de la casa de Gran Bourg —que San Martín había ocupado en las afueras de París hasta 1848— como sede del Instituto Nacional Sanmartiniano. Según algunas versiones, un trozo del leño seco del “manzano de Tunuyán” de Mendoza había sido recolectado por los miembros del Instituto para exhibirlo en la nueva sede<sup>53</sup>.

Durante 1947, la CNMyMH permaneció desintegrada, a cargo del capitán de Fragata Jacinto R. Yaben y del director interino, Aníbal F. Imbert. A pesar de ello, se realizó “un ensayo de censo”, y se encomendó a los intendentes y comisionados municipales información sobre la existencia de edificios, lugares, sepulcros e, incluso, árboles de “reconocido valor

---

50 Aníbal F. Imbert, “Memoria correspondiente al año 1946”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 9 (1947): 7-8 y 11-12. Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Sección monumentos, lugares, sepulcros y árboles históricos”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 9 (1947): 303-306.

51 Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, “Ley N° 12.665 sobre Museos, Monumentos, Lugares y Documentos Históricos y sus antecedentes”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 3 (1941): 274-275.

52 Diana Quattrocchi-Woison, *Los males*, 303.

53 Augusto Marcó del Pont, *El árbol en la vida del Libertador. Homenaje del autor* (Buenos Aires: Talleres Gráficos CESA, 1951), 75.



histórico”<sup>54</sup>. Estas prácticas, sumadas al señalamiento de ejemplares históricos realizado en años anteriores y a las declaratorias dictadas por el PEN en 1946, dieron el marco para que los árboles se constituyeran finalmente en “colección”. El intento corrió por cuenta del teniente coronel Leónidas Juan Montaña, quien en octubre de 1947 publicó un artículo en la *Revista Militar* dedicado a recopilar los árboles históricos que recordaban la vida de San Martín<sup>55</sup>. El hecho de que se publicara en la *Revista Militar* no puede pasar desapercibido, ya que desde la década de 1930 la cultura sanmartiniana había echado raíces profundas en la tradición militar. La lista de árboles de Montaña comenzaba por los ejemplares más conocidos, pero agregaba dos nuevos: la “higuera de batán, de Tejada”, recordada por haber provisto de higos al general San Martín, y la “parra de batán, de Tejada”, de la cual habría extraído uvas mientras preparaba su ejército para el cruce de los Andes. En total, eran trece los ejemplares de árboles vinculados al “Padre de la Patria”.

Al diseño de esta prolífica colección de árboles históricos “originales” deben añadirse otras prácticas destinadas a reproducirlos y perpetuar su imagen. La figura del “manzano de Tunuyán” cobró visibilidad luego de 1943, cuando Roig Matóns publicó el estudio que reconstruía su trabajo en la Cordillera de los Andes y explicaba los detalles de la producción de las obras, incluido el cuadro que retrataba al famoso árbol<sup>56</sup>. En diciembre de 1944, la CNMyMH consideró que, por su valor artístico y documental, los cuadros podrían ser adquiridos por el Estado<sup>57</sup>, mientras que las imágenes comenzaron a ser reconocidas por gran parte de los argentinos al ilustrar el almanaque calendario de 1945 de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La reproducción de hijuelos y vástagos de los árboles históricos “originales” y su traslado a otras ciudades del país comenzaron a tornarse masivos desde finales de la década de 1940. Pero también fueron puestas en marcha otras prácticas de perpetuación por los miembros de la Sociedad Amigos del Árbol de la República Argentina (SAARA).

En diciembre de 1948, su presidente solicitó al director de Industrias y Fomento Agropecuario de Mendoza que le remitiera un trozo de rama del “manzano de Tunuyán”<sup>58</sup>.

---

54 Aníbal F. Imbert, “Memoria correspondiente al año 1947”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 10 (1948): 23.

55 Leónidas Juan Montaña, “Arboles históricos que nos recuerdan hechos de la vida del General San Martín”, *Revista Militar* 88 (1947): 1415-1418.

56 Fidel Roig Matóns, *Glosas sanmartinianas. Segundo ciclo pictórico 1939-1943* (Mendoza: Best Hermanos, 1943).

57 Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, “Actas. Sesión del 9 de octubre de 1944”, *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 7 (1945): 592.

58 “Carta de Ruiz Moreno a Enrique Udaondo, el 9 de mayo y el 22 de agosto de 1950”, en AANH, *Enrique Udaondo*, caja 54, facs. 127 y 130.

La madera, acompañada de una nota de certificación que atestiguaba procedencia y autenticidad, llegó a Buenos Aires en momentos en que se ideaban los actos recordatorios por celebrarse en agosto del año siguiente, cuando se cumpliría el centenario de la muerte del “Gran Capitán”. En este marco, el objeto por ser resguardado pasó a transformarse en potencial materia prima para construir un “recuerdo histórico”, tal como lo había sido la madera del “pino de San Lorenzo” a principios de siglo. Así, pues, para mayo de 1950, la comisión directiva de la SAARA había decidido utilizar parte del tronco del manzano para la confección de una medalla para sus socios. El anverso del distintivo llevaba el emblema de la entidad en metal, y en el reverso estaban consignados la procedencia de la madera y el nombre del poseedor. Las medallas estuvieron listas en agosto de 1950, justo para las celebraciones oficiales por el centenario de la muerte de San Martín.

Los imponentes homenajes impulsados por el gobierno de Perón para celebrar “El año del Libertador” incluyeron la participación de infinidad de instituciones, y uno de los grandes eventos que marcó su finalización fue el “Congreso de Historia del General San Martín”, realizado en diciembre en Mendoza. El congreso, al que asistió el presidente Perón, marcó un punto de inflexión en la historiografía, dado que, mientras la Academia Nacional de la Historia y su presidente Levene fueron marginados de las celebraciones, la tríada San Martín-Rosas-Perón comenzaba a ser aceptada de manera explícita por buena parte de los historiadores definidos como “revisionistas”<sup>59</sup>. A tono con los homenajes, el teniente coronel Augusto Marcó del Pont decidió hacer “un modesto aporte al movimiento de evocación sanmartiniana” recopilando las historias de los ejemplares arbóreos vinculados al “Padre de la Patria”. El escrito era similar al de su colega Juan Montaña, pero se limitó a describir lo que su autor había “visto” recorriendo las zonas geográficas vinculadas a su héroe, y agregó un nuevo ejemplar arbóreo: las “palmeras de Yapeyú”, visitadas en 1936, donde, según la tradición, había jugado el “niño” San Martín<sup>60</sup>. Ahora eran catorce los ejemplares reconocidos como sanmartinianos, y en el marco de los homenajes, no dejaban de aparecer nuevos: era el caso del “ombú de San Martín en San Antonio de Areco”, donde, según la tradición oral, habría descansado San Martín al marchar hacia San Lorenzo en diciembre de 1812<sup>61</sup>.

---

59 Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males*, 292-309.

60 Augusto Marcó del Pont, *El árbol*, 15-26.

61 Oscar Andrés De Masi, *Árboles Históricos Nacionales*, 57.

## Conclusión

La reconstrucción de las prácticas de identificación y preservación sobre los “árboles sanmartinianos” permitió explorar una parte de la infraestructura material de producción de discursos simbólicos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX, señalando los momentos significativos de emergencia y resignificación. En un contexto de consolidación del Estado nacional donde era evidente la necesidad de enraizar el sentido de identidad, diversos actores de la sociedad civil se preocuparon por construir, afirmar y legitimar un relato histórico, en donde la figura de San Martín ocupó un lugar preponderante en el panteón de próceres nacionales. Los primeros discursos historiográficos que destacaban como acontecimiento trascendental los sucesos ocurridos en San Lorenzo fueron elaborados por Mitre entre 1870 y 1880.

Pero las prácticas de conservación, multiplicación y culto sobre el pino promovidas por los frailes del convento de San Carlos y agentes sin vinculación directa con el ámbito historiográfico permiten observar de qué modo los escritos de Mitre podrían haber operado sobre prácticas de carácter religioso aceptadas por gran parte de la sociedad de fines del siglo XIX. En el marco de una cultura histórica maleable, que excedía la cultura letrada<sup>62</sup>, los árboles pasaron a ser concebidos como “reliquias” que acompañaban la ritualidad sobre un héroe muerto en un pasado bastante reciente: se debe recordar que en 1880 habían transcurrido sólo sesenta años de la batalla de San Lorenzo y treinta de la muerte de San Martín. Y hacia 1910, en el marco de las celebraciones por el centenario del acontecimiento considerado “fundador” de la nación argentina, el imaginario respecto a la centralidad de la actuación del héroe se acentuó adquiriendo materialidad en los árboles, que ahora no sólo rememoraban “acontecimientos”, sino todo tipo de sucesos vinculados a la presencia de San Martín en el territorio nacional.

Durante la década de 1930, la producción de discursos simbólicos sobre San Martín se acentuó, modelados ahora desde el Estado, que hacía suyas y encauzaba iniciativas que habían emergido de la sociedad civil. Como se ha visto, se trata de un aspecto central de estas prácticas, en cuyo desarrollo la acción estatal no fue siempre la primera, pero resultó decisiva para su reproducción ampliada y firme inscripción en el imaginario social. Parece evidente que las autoridades estatales fueron sensibles al éxito y a la aceptación social que estaban generando estas prácticas y representaciones, y terminaron por incluirlas dentro del repertorio

---

62 Sobre la ritualidad patriótica promovida desde fines del siglo XIX, ver: Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX* (Buenos Aires: FCE, 2001).

de acciones simbólicas que el mismo Estado pasaba a desplegar. Y se entienden las razones para que así haya sido, puesto que, como ha sostenido Pierre Bourdieu, para comprender verdaderamente el poder del Estado es preciso atender a lo que tiene de más específico: la forma particular de eficacia simbólica que ejerce. Si se acepta que todas las relaciones de fuerza son al mismo tiempo relaciones simbólicas y que los actos de sumisión y obediencia son también actos que ponen en marcha estructuras cognitivas, el Estado pasó a estar en condiciones de imponerlas e inculcarlas constituyendo “un acuerdo tácito, pre-reflexivo, inmediato, sobre el sentido del mundo, en el que se asienta la experiencia del mundo como mundo del sentido común”<sup>63</sup>. En esas condiciones, el Estado les fue imponiendo un marco a esas prácticas, a fin de inculcar formas y categorías específicas de percepción, de entendimiento o de memoria.

De esta manera, se fue reformulando un imaginario social, en el cual adquirió enorme centralidad la afirmación de la unidad territorial de Argentina, y uno de sus recursos fue enfatizar que había sido transitada y, por lo tanto, construida por San Martín. Los árboles, entonces, venían a ser una materialización de la exaltación sanmartiniana que proliferaba en ciudades y pueblos diversos del país: era una idea de “patria” sostenida por la figura del héroe y transfigurada en el liderazgo político de Justo. Ellos marcaban y señalizaban el territorio y el imaginario nacionales, transmutando la omnipresencia de San Martín en el Estado. Los “árboles sanmartinianos”, surgidos durante el siglo XIX como afirmación identitaria, hacia la década de 1940 estaban adquiriendo nuevos significados al ser utilizados con fines políticos: a través de la resignificación de prácticas previas, la identificación de Perón como el “gran conductor” de la Nación dotaba a los ejemplares de otra carga simbólica, de señas de identidad y rasgos específicos que aún en la actualidad distinguen a Argentina de los países vecinos.

Si, como ha sostenido Baczko, una de las aspiraciones de acción estatal al intervenir activamente en los imaginarios sociales es organizar y dominar el tiempo colectivo sobre el plano simbólico, podría pensarse que estas acciones destinadas a marcar simbólicamente el territorio tendrían una función en parte análoga. De este modo, el territorio y la naturaleza habrían de convertirse en parte central de la simbología nacionalista, un rasgo que parece haber sido particularmente empleado en la experiencia argentina de construcción de un imaginario nacional<sup>64</sup>.

---

63 Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (Barcelona: Anagrama, 1997), 115-117.

64 Luis A. Romero, coord., *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004).

# Bibliografía

## Fuentes primarias

### Archivos:

Archivo de la Academia Nacional de la Historia (AANH), Buenos Aires-Argentina. Fondo *Enrique Udaondo*.

Archivo del Museo Histórico Provincial de Rosario “Dr. Julio Marc” (AMHPR-JM), Rosario-Argentina. Fondo *Colección Ricchieri*.

### Documentación primaria impresa:

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. “Actas. Sesión del 4 de julio de 1939”.

*Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 2 (1940): 432-442.

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. “El convento de San Carlos, en San Lorenzo declarado monumento nacional”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 3 (1941): 459-461.

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. “Ley N° 12.665 sobre Museos, Monumentos, Lugares y Documentos Históricos y sus antecedentes”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 3 (1941): 274-275.

Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. “Actas. Sesión del 22 de diciembre de 1941”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 4 (1942): 778-788.

Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. “Actas. Sesión del 1 de septiembre de 1941”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 4 (1942): 732-746.

Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. “Actas. Sesión del 14 de septiembre y 15 de octubre de 1942”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 5 (1943): 581-592 y 550-560.

Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. “Actas. Sesión del 4 de septiembre de 1944”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 7 (1945): 544-555.

Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. “Actas. Sesión del 7 de noviembre de 1944”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 7 (1945): 570-577.

Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. “Homenaje a San Martín”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 6 (1944): 319-337.

Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. “Sección monumentos y Lugares Históricos”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 8 (1946): 440-446.

Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. “Sección monumentos, lugares, sepulcros y árboles históricos”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 9 (1947): 303-306.

Guiñazú, Fernando Morales. “Lugares históricos de Mendoza”. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 3 (1941): 135-177.

- Imbert, Aníbal F. "Memoria correspondiente al año 1946". *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 9 (1947): 7-29.
- Imbert, Aníbal F. "Memoria correspondiente al año 1947". *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 10 (1948): 7-43.
- Leónidas, Juan Montaña. "Árboles históricos que nos recuerdan hechos de la vida del General San Martín". *Revista Militar* 88 (1947): 1415-1418.
- Levene, Ricardo. "Memoria correspondiente al año 1944". *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 7 (1945): 7-65.
- Levene, Ricardo. "Memoria correspondiente al año 1945". *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 8 (1946): 7-80.
- Manzi, Francisco. "Yapeyú y un poco de historia". *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos* 8 (1946): 131-140.
- Marcó del Pont, Augusto. *El árbol en la vida del Libertador. Homenaje del autor*. Buenos Aires: Talleres Gráficos CESA, 1951.
- Quesada, Ernesto. *El Museo Histórico Nacional y su importancia patriótica. Con motivo de la inauguración del nuevo local en Parque Lezama*. Buenos Aires: G. Kraft, 1897.
- Quesada, Ernesto. *Las reliquias de San Martín. Estudio sobre las colecciones del Museo Histórico*. Buenos Aires: Imprenta Europea de M. A. Rosas, 1901.
- Roig Matóns, Fidel. *Glosas sanmartinianas. Segundo ciclo pictórico 1939-1943*. Mendoza: Best Hermanos, 1943.
- Rojas, Ricardo. *El Santo de la Espada. Vida de San Martín*. Buenos Aires: Losada, 1950.
- Timpanaro, Horacio Enrique. "El pino de San Lorenzo". En *El pino de San Lorenzo*. San Lorenzo: Asociación Cultural Sanmartiniana de San Lorenzo, 1989.
- Tortorelli, Lucas A. "Un árbol histórico. El Iba-poy o higuieron de San Martín". *SAARA* 1 (1943): 15.
- Udaondo, Enrique. *Árboles históricos de la República Argentina*. Buenos Aires: Imprenta Boullosa, 1916.

## Fuentes secundarias

- "Debieron podar a retoño del 'ombú de la Esperanza'". *San Isidro/prensa*. <<http://msiprensa.blogspot.com.ar/2007/01/debieron-podar-retoo-del-omb-de-la.html>>.
- "Historia del Regimiento". *Regimiento de Granaderos a Caballo*. <<http://www.granaderos.ejercito.mil.ar/Historia.html>>.
- "Sobre Fidel Roig Matóns, el pintor de Los Andes". *Grupo MAGMA Blog Oficial*. <[http://magmagrupo.blogspot.com.ar/2009/05/sobre-fidel-roig-matons-el-pintor-de\\_24.html](http://magmagrupo.blogspot.com.ar/2009/05/sobre-fidel-roig-matons-el-pintor-de_24.html)>.
- "Un árbol histórico en grave riesgo". *clarín.com*. <[http://www.clarin.com/sociedad/arb-ol-historico-grave-riesgo\\_o\\_818318292.html](http://www.clarin.com/sociedad/arb-ol-historico-grave-riesgo_o_818318292.html)>.

- Agencia Télam. “El pino que dio sombra al general San Martín podría desaparecer”. *lanación.com*, <<http://www.lanacion.com.ar/1530467-el-pino-que-dio-sombra-al-general-san-martin-podria-desaparecer>>.
- Agulhon, Maurice. *Marianne au combat: l'imagerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880*. París: Flammarion, 1979.
- Agulhon, Maurice. *Marianne au pouvoir: l'imagerie et la symbolique républicaines de 1880 à 1914*. París: Flammarion, 1989.
- Aróstegui, Julio. *La historia vivida: sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza, 2004.
- Arruda, Ángela y Martha de Alba, coordinadoras. *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica*. México: Anthropos, 2007.
- Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.
- Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE, 2001.
- Blasco, María Elida. “De objetos a ‘patrimonio moral de la nación’: prácticas asociadas al funcionamiento de los museos históricos en la Argentina de las décadas de 1920 y 1930”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos Debates* (2012): s/p., <<http://nuevomundo.revues.org/64679>>.
- Blasco, María Elida. “Museografía y recreación de la historia: la formación del Museo Pampeano y Parque ‘Los Libres del Sur’ (Chascomús, 1939-1943)”. *Corpus. Archivos virtuales de la Alteridad Americana* 3: 1 (2013): 1-18.
- Blasco, María Elida. “Un panteón para la naturaleza nacional: la transformación de los árboles en ‘reliquias históricas argentinas’, 1910 y 1920”. *L'Ordinaire Latino-américain* 212 (2010): 75-104.
- Blasco, María Elida. *Un museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján (1918-1930)*. Rosario: Prohistoria, 2011.
- Bourdieu, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997.
- Bragoni, Beatriz. *San Martín. De soldado del Rey a héroe de la nación*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.
- Carman, Carolina. *Los orígenes del Museo Histórico Nacional*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.
- Cattaruzza, Alejandro. “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”. En *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, tomo 7, dirigido por Alejandro Cattaruzza. Buenos Aires: Sudamericana, 2001, 429-476.
- Cattaruzza, Alejandro. “Las representaciones del pasado: historia y memoria”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 33 (2011): 155-192.
- Charry Joya, Carlos Andrés. “¿Nuevos o viejos debates? Las representaciones sociales y el desarrollo moderno de las ciencias sociales”. *Revista de Estudios Sociales* 25 (2006): 81-94.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- Chust, Manuel y Víctor Mínguez, editores. *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2003.

- Coniglio, Rubén M. "Comunicación. Pino Histórico de San Lorenzo. Un ejemplo de extensión desde nuestra Facultad". *Revista Agromensajes* 35 (2013): 38-47.
- De Masi, Oscar Andrés. *Árboles Históricos Nacionales. Las declaratorias de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y sus antecedentes*. Buenos Aires: Eustylos, 2012.
- Devoto, Fernando y Nora Pagano. *Historia de la historiografía*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- Gluzman, Georgina. "Imaginar la nación, ilustrar el futuro. Ilustración Histórica Argentina e Ilustración Histórica en la configuración de una visualidad para la Argentina". En *Atrapados por la imagen. Arte y política en la cultura impresa argentina*, compilado por Laura Malosetti Costa y Marcela Gené. Buenos Aires: Edhasa, 2013, 47-73.
- Guzzante, Mariana. "Roig Matóns: Cuyo como nadie lo pintó". *Los Andes on line*. <<http://www.losandes.com.ar/notas/2011/3/3/roig-matons-cuyo-como-nadie-pinto-553824.asp>>.
- Halperín Donghi, Tulio. "Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina". *Anuario del IEHS* 11 (1996): 57-69.
- Hourcade, Eduardo. "Ricardo Rojas hagiógrafo (A propósito de El Santo de la Espada)". *Estudios Sociales VIII*: 15 (1998): 71-89.
- Langué, Frédérique. "Reinvención del Libertador e historia oficial en Venezuela". *Araucaria* 13: 25 (2011): 26-45.
- Lowenthal, David. *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal Universitaria, 1998.
- Malosetti Costa, Laura. "¿Verdad o belleza? Pintura, fotografía, memoria, historia". *Crítica Cultural* 4: 2 (2009): 111-123.
- Quattrocchi-Woisson, Diana. *Los males de la memoria: historia y política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé, 1995.
- Rodríguez, Martha. "Cultura y educación bajo el primer peronismo: el derrotero académico institucional de Ricardo Levene". En *La historiografía rioplatense en la posguerra*, compilado por Nora Pagano y Martha Rodríguez. Buenos Aires: La Colmena, 2001, 39-65.
- Romero, Luis A, coordinador. *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- Serrano, Carlos. *El nacimiento de Carmen: símbolos, mitos y nación*. Madrid: Taurus, 1999.
- Silvestri, Graciela. *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Edhasa, 2011.
- Zanatta, Loris. *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*. Buenos Aires: Sudamericana, 1999.